

Precios de suscripción.

AVILA: un mes. . . 1'25 pesetas.  
Idem, un trimestre. . . 3'50 id.  
Fuera, trimestre... . . 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zenderera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

VIERNES 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1899.

## SECCION MERCANTIL

Avila 31 de Agosto de 1899.

Es muy escasa la concurrencia de vendedores al mercado.  
Lo poco que se presenta se vende con animación á los precios anotados más abajo.  
En partidas no se hacen operaciones.  
Muy poca demanda de Barcelona.  
Para otros puntos son también insignificantes los pedidos de trigo.  
Los precios que rigieron para las compras al detall en los almacenes del Puente son:  
Trigo añejo de 45'50 á 46 rs. fanega.  
Idem nuevo de 45,00 á 45,25.  
Centeno de 29 á 30.  
Harinas: 1.ª extra, sistema cilindro, á 15 reales arroba.  
Idem de 1.ª S. de piedra á 17'50.  
Idem de 1.ª P. á 17.  
Idem de 2.ª P. á 14'50.  
Salvados de todas clases á 7 reales arroba.

### Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas nuevo, cotizándose á 44 las 94 libras.  
En los Generales entraron 100 idem á 44,25.  
Centeno nuevo.—300 idem á 31'50.  
Harinas.—Se cotizan:  
Harina de primera 17,50 rs. arroba, T. P. 16,50, de segunda 15,25, de tercera 14,25, tercerilla 9'25.  
Los menudos, sin saco, se pagan:  
Cuarta á 16 reales fanega, comidilla á 11, salvadillo á 9, echaduras á 16, habijas á 22 y triguillo á 22.  
Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 19 han sido:  
1 vagón de harina para Las Fraguas y 2 para Gijón; 2 de salvado para La Folguera y 1 trigo para Valdestillas.

Medina del Campo (Valladolid).

Entraron 2000 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales las 94 libras.  
Tendencia sostenida.  
Tiempo de mucho calor.

Tejares (Salamanca).

Los precios que rigieron en este mercado son los siguientes:  
Trigo á 44 rs. fanega.  
Centeno á 31.  
Cebada á 24.  
Avena 16.  
Maiz 33.  
Algarrobas á 30.  
Yeros 32.  
Lentejas 40.  
Garbanzos superiores 180; regulares 120; medianos 80.  
Guisantes, 30.  
Muelas 46.  
Harina de primera á 18 rs. arroba.  
Id. de segunda 17.  
Id. de tercera 16.  
Salvados á 6.

Aranda de Duero (Burgos).

El mercado ha estado poco concurrido y los precios sostenidos, por lo que la especulación nada hace.  
La cosecha de cereales ha resultado mediana y las clases dejan mucho que desear.  
Tenemos tiempo de calor con falta de aire para poder concluir en las eras.  
Los precios que rigen son:  
Trigo á 43 reales fanega.  
Centeno á 27.  
Cebada, á 22.  
Avena 15.  
Yeros 36.  
Algarrobas, á 32.  
Harina de 1.ª, á 17 reales arroba.  
Idem de 2.ª á 16.  
Idem de 3.ª á 15.  
Patatas 6 rs. arroba.  
Vino tinto á 20 rs. cántaro.  
Blanco á 24.  
Lanas á 42 rs. arroba.

Peñafiel (Valladolid).

Entraron 150 fanegas de trigo que se pagaron á 43 reales.  
Centeno de 29,50 á 30.  
Cebada, de 25 á 26.  
Algarrobas de 29 á 30.  
Avena 18.  
Garbanzos de 100 á 160, según clase.  
Alubias á 21.  
Harina de primera á 16 rs. arroba.  
Id. de segunda á 15.  
Id. de tercera á 14.  
Salvados de 1.ª á 15 rs. fanega.  
Id. de 2.ª á 14.  
Id. de 3.ª á 12.  
Tercerilla á 16 rs. fanega.  
Vino blanco á 14 rs. cántaro.  
Tinto 15.  
Patatas á 4 rs. arroba.  
Bueyes de labor, de 1000 á 1200 rs. uno, novillos de 3 años, de 1200 á 1700.  
Cerdos al destete, 50 rs. uno; de 6 meses 130; de un año, 270.  
Tendencia sostenida.  
Se ha terminado la recolección de cereales.

Dueñas (Palencia).

Concluidas las operaciones de recolección.  
Precios sostenidos.  
Los que han regido son los siguientes:  
Trigo de 43 á 44; entrada 200 fanegas.  
Centeno á 30,50.  
Cebada de 25 á 26.  
Guisantes de 38 á 40.  
Maiz 35.  
Garbanzos superiores 120.  
Lentejas 45.  
Algarrobas, de 32 á 33.  
Aceite á 46 rs. arroba.  
Vino blanco 14 rs. cántaro.  
Tinto 15.  
Vinagre 10.  
Bueyes de labor á 1500 rs. uno.  
Novillos de tres años á 1000 rs.  
Añojos y añojas, á 700.  
Vacas cotrales á 500.  
Cerdos al destete á 80 rs. uno; de seis meses 110, de un año 220, de año y medio 420.

Tudela de Duero (Valladolid).

El mercado ha carecido de interés por falta de vendedores.  
Reina tiempo tempestuoso.  
Hoy han entrado 110 fanegas de trigo añejo á 44 reales las 94 libras.  
Centeno 29.  
Cebada á 22,50.  
Ovejas á 50 reales.  
Carneros á 60.  
Corderos á 40.  
Tendencia indecisa.  
Los negocios están paralizados.

## El pan y las harinas.



Nos importa muy mucho hacer algunas adiciones al artículo que bajo el epigrafe «Lo del día» publicamos en nuestro número de anteayer.

Hemos dicho desde un principio que permanecemos alejados, que consideramos la cuestión que se debate, desde un punto de vista imparcial y propio, sin apasionamientos, y fija nada más la mirada en los intereses y beneficios que de la campaña puedan redundar en pró del público.

Claro es que miramos con simpatía la gestión del Alcalde Sr. Paz, el cual, precisamente por demostrar cada vez más que es un Alcalde de cuerpo entero, digno, recto y enérgico, merece

nuestros más sinceros y entusiastas aplausos.

Las consideraciones que anteayer expusimos referentes á la cuestión que se debate y que tan apasionados trae los ánimos, encamináronse nada más que á fijar, según nuestro leal saber y entender, las proporciones á que debe quedar reducido el asunto que se ventila y lo conveniente que seria solucionarle de un modo digno, para las partes que pudiéramos llamar contendientes.

De un lado el público, la población, digámoslo así, con sus intereses encomendados á las gestiones del Sr. Paz, Presidente del Ayuntamiento.

Por otro lado la industria harinera que al amparo de las leyes que preceptúan la libertad de contratación, funciona con admirables resultados.

Y por otra parte, aquellos, pocos, como ayer decíamos, por fortuna, que envidiosos ó con afán de pescar á rio revuelto, apuntan con intención aviesa á cuanto significa progreso, trabajo, iniciativa y honradez.

De estos tales prescindimos y solo tenemos en cuenta los dos primeros: al ilustrado Alcalde que velando por los intereses de sus administrados procura obtener rebaja en el precio del pan, para conseguir lo cual, emprende y sostiene una campaña merecedora de los aplausos que se le tributan, y á la compañía harinera, digna también por su respetabilidad é incesante trabajo de las consideraciones que no la niega ni puede negar el pueblo en general.

Pues bien; planteada de esta manera la cuestión, nosotros, que no oímos los clamores de los enemigos de la compañía, ni damos crédito é nada de cuanto se diga contra el Ayuntamiento, dijimos ayer y repetimos hoy, bien que insistiendo en que hablamos por cuenta propia y deseosos solo de que cese la tirantez de ánimo que se observa.

«El Alcalde, para obtener rebaja en el precio del pan, acudió á los panaderos, los cuales defendieron el statu quo por no poder adquirir ellos las harinas á precios que les permitieran conceder esa rebaja. Otra conferencia del Alcalde y Tenientes con un representante de la industria harinera, que á juzgar por lo despues sucedido, no dió los resultados que eran de desear. El Alcalde, que busca un medio de conseguir lo que pretende, compra harinas en otra plaza, y mediante alguna bonificación en el precio y lo que ceden los panaderos se llega á la rebaja apetecida. Los panaderos se quejan; parte del público que se llama á engaño porque á las fracciones de pan no llegan los beneficios, y una industria de la capital, digna y respe-

table, capaz como cualquiera otro de imponerse en beneficio de la generalidad un sacrificio, señalada como enemiga de ese mismo público por quien trabaja y se afana, pues que de su funcionamiento resultan bienes verdaderamente apreciables tanto moral como materialmente, para la ciudad.»

El párrafo precedente impreso entre comillas, es el resumen de la cuestión que se debate y de su lectura deducimos nosotros, como ayer decíamos, que es bien triste y se presta á dolorosas reflexiones que hayamos podido llegar á esta situación, para lo sucesivo, y esto es lo peor, preñada de peligros de cierta índole.

Además, llegando á un acuerdo se evitará que de esta ciudad salga el mucho dinero que representa la adquisición de las harinas necesarias á la elaboración del pan.

¿Cómo se conseguirá llegar á este acuerdo digno y beneficioso para la población?

No somos nosotros los llamados á formularle, pero en bien de la concordia y de la paz de los ánimos, si hemos de expresar nuestro deseo de que se encuentre la fórmula que dé con él.

Lléguese, sí, en tanto antes, á la paz y concordia de la población.

### NUESTRO ALBUM

#### Á NUMANCIA

*Siempre la España cantará orgullosa tus glorias, tu valor y tu arrogancia, nunca, jamás olvidará á Numancia que es de su historia página gloriosa; de lauros nacionales anhelosa, conquistaste en el mundo tu importancia por ser plantel de varonil constancia, por ser hasta la tumba valerosa; con razón á la Italia hiciste guerra cuando ultrajó tu nombre el vil romano cometiendo una acción que al orbe aterra. Descansa en paz, que nunca extraña mano pretenderá tu gloria echar por tierra; descansa, que te vela el pueblo hispano.*

M. ARENILLAS SAINZ.

### La Renta y los Presupuestos.

Creemos de utilidad para muchos de nuestros lectores, las siguientes cifras, en las que se determina el interés que las diferentes clases de valores públicos producen, después de la aplicación de las leyes últimamente votadas por las Cortes.

Se parte en estos cálculos de la cotización oficial de los valores de la Bolsa de Madrid en 21 de Agosto de 1899, que es la siguiente: 4 o/o Interior, 63'20; Exterior, 69'50; Cubas viejas (6 o/o) 71'75; Cubas nuevas (5 o/o) 59'55; Filipinas (6 o/o) 76'10.

Por virtud de las reformas á que han sido sometidos los valores, resulta que por compensaciones otorgadas al amortizable y á las Aduanas el interés nominal de éstos se transforma en 4'52 y 6'15 o/o, respectivamente, y que por descuento á que se someten las deudas coloniales, su interés nominal

se reduce, en las Cubas viejas á 4'80, en las nuevas á 4 y en las Filipinas á 5'10, y deduciendo en unas y otras el impuesto de 20 por 100 con que se grava el interés, resultará que el nominal líquido será; 3'20 en el interior, 3'20 en el exterior, 3'62 en el amortizable, 4'92 en las Aduanas, 3'84 en las Cubas viejas, 3'20 en las nuevas y 4'08 en las Filipinas.

Este interés sería tomando los títulos á la par, pero como todos ellos tienen depreciado su valor nominal, según puede verse en la cotización que sirve de base á estos cálculos, á esa cotización nos referimos al asignar la renta ó intereses efectivos á cada uno de los valores.

Esta renta ó intereses efectivos, prescindiendo del timbre, pero teniendo en cuenta las reformas del ministerio de Hacienda, es como sigue: Interior 5,06 por ciento, exterior 4,61, amortizable 5,10, Aduanas 5,21, Cubas viejas 5,35, nuevas 5,37, Filipinas 5,36.

Al hablar del exterior nos referimos al no estampillado, ó sea al que se convierte en interior.

El papel renta produce pues en España, según estos cálculos y conforme á la cotización utilizada en ellos, un interés medio de 5,153 por 100.

Veán ahora los capitalistas, si es remuneratorio ó si les sería más conveniente apartarse de la renta y volver los ojos á la Industria, al Comercio, y á la Agricultura.



#### Rendición de la ciudadela de Turnay.

Eran tan pocas las plazas que en Flandes conservaban los españoles á principios del año 1701, que bien puede decirse que casi ni aun reminiscencias quedaban á España de sus antiguas posesiones de la Holanda.

Los rebeldes flamencos, por un lado, y las tropas aliadas que peleaban para colocar en el trono de San Fernando al archiduque Carlos de Austria por otro, habían arrebatado á los de España en breve espacio de tiempo la mayor parte de las poblaciones de que aun eran dueños en los Países Bajos.

La de Turnay era una de las pocas plazas que por aquel entonces aun conservaba España, y contra ella se dirigió el príncipe Eugenio y el célebre general Malborough á últimos de Junio de 1701.

No obstante que el mariscal Villar, general en jefe del ejército franco-español que había en Flandes, disponía de un contingente de tropas bastante respetable, no pudo evitar el sitio de Turnay, ni socorrer á los sitiados, por lo que éstos, después de haber colocado su nombre á gran altura, por haber resistido valerosamente durante un mes los ataques dados por fuerzas cien veces mayores que las que ellos componían, evacuaron la plaza el 29 de Julio, y se refugiaron en la ciudadela, donde continuaron defendiéndose heroicamente y sin asomos de debilidad.

Las minas y contraminas y las balas sitiadoras, quebrantaron grandemente la fortificación en que á tan alto precio vendía sus vidas el puñado de hombres encerrados en ella; pero sus defensores continuaban en ella serenos, decididos, sin pensar en la rendición, y solo cuando perdieron las esperanzas de socorro y cuando más de tres cuartas partes de ellos yacían en el lecho extenuados por el hambre, accedieron á rendirse en las honorables condiciones que el enemigo admirado de su heroísmo les proponía, hecho que se llevó á cabo el 1.º de Septiembre de 1701.

HERNANDO DE AGEVEDO

(Prohibida la reproducción).

## NOTICIAS

La epidemia presentada en Camporrobles es conocida con el nombre de parotiditis, y consiste en aparición de tumores glandulares en los atacados, que suelen salir bajo las orejas.

Se sabe oficialmente que el número de los atacados es de 14, sin que revistan gravedad.

El Nervión de Bilbao ha publicado un notable artículo ocupándose de las negociaciones de los alcaldes de Bilbao con Agonci-

llo, al objeto de recabar de Aguinaldo la libertad de los prisioneros españoles.

En él se hacen apreciaciones sobre lo manifestado por Aguinaldo de que no quiere dinero para el rescate de los prisioneros españoles, pues no le hace falta, sino fusiles que es lo que necesita.

Hemos tenido ocasión de ver y admirar el precioso boceto que con destino al concurso abierto por el Casino Abulense, para el decorado del techo del salón de baile, está ultimando nuestro querido amigo y paisano, el notable pintor D. Juan Jiménez Martín.

Dicho boceto es una inspiradísima composición en la que con genial y bien sentido arte se representan en original conjunto, diversas clases de danzas y bailes, principalmente de los modernos y españoles.

De un pinar de la jurisdicción de Pedro Rodríguez, propiedad de los vecinos de esta ciudad, D. Ramón y D. Agustín Vega, el vecino del Bohodón, Pablo López García, extrajo varias maderas que quería le salieran gratis, para hacer algunas mejoras en su casa.

La Guardia civil se encargó de cobrarle el precio, poniéndole á disposición del Juzgado municipal de dicho pueblo de Pedro Rodríguez.

Ha sido declarado cesante del cargo de Visitador jefe del cuerpo de consumos, el antiguo empleado de este ramo D. Ramón Lafarga.

Lo lamentamos de veras.

El celoso Alcalde de este Ayuntamiento, reunió ayer en su despacho á los industriales expendedores de carne, con objeto de recabar de ellos una rebaja en los precios de dicho artículo, y parece, á juzgar por lo tratado, que el Sr. Paz conseguirá lo que pretende.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad uno de los hijos de nuestro amigo el reputado médico D. Valeriano Martín Ocaña.

Varios jóvenes aficionados á la fiesta nacional, proyectan dar una becerrada que, á ser posible, tendrá lugar el próximo día 8 de Septiembre.

Al efecto han constituido una sociedad bajo la denominación *La mantilla blanca* y con gran actividad han comenzado la recluta de socios.

La cuota establecida es la módica de 5 pesetas.

Conque, señores, animarse, que á divertirse tocan.

Ha llegado á Alba de Tormes una peregrinación de la Sierra de Francia, compuesta de 150 peregrinos.

A petición de la Cámara de Comercio de Medina del Campo, secundada por las autoridades, la compañía de los ferrocarriles del Norte, ha concedido con motivo de las ferias que han de celebrarse en dicha villa en el corriente mes, billetes de ida y vuelta á precios reducidos para las estaciones comprendidas entre Valladolid, Segovia y Avila. Es la vez primera que Medina obtiene tal concesión.

En la noche del Domingo, y en la estación de Medina del Campo, le fueron sustraídas á un viajero procedente de Logroño, que se dirigía á la feria de Toro, cinco mil pesetas que llevaba en el bolsillo interior de la americana.

A pesar de las pesquisas practicadas, no ha parecido el autor de tal hazaña y menos, la cantidad robada.

Leemos en un periódico.

«Circulan monedas falsas de á peseta, acuñación de 1885, y del Gobierno provisional de 1869.

Están bastante bien imitadas, y se distinguen de las legítimas, por su poco peso.

Varios aspirantes á Registros de la pro-

piedad, han rogado al ministro de Gracia y Justicia que se fije en el gran número de Registros desempeñados por individuos que tienen más de setenta años de edad, los cuales, según disponen la ley Hipotecaria vigente y el reglamento para su ejecución, deben ser jubilados á fortiori.

Anteanoche en el trozo de carretera comprendido entre esta capital y la venta de Píñilla, á consecuencia de una caída de la mula en que cabalgaba, sufrió la fractura de la clavícula izquierda, el profesor de instrucción primaria de Los Santos de Zafra (Badajóz) D. Ramón González.

Hace pocos días en el pueblo de Herreros de Suso, un incendio redujo á cenizas un edificio destinado á pajar, propiedad de don Deogracias Paradinas y causó grandes destrozos en otro de D. Cipriano Martínez.

Según nuestras noticias, por aquel pueblo corren rumores de si habrá podido ser intencionado el origen del siniestro, aunque nada puede asegurarse sobre tal extremo.

### La risa del conejo.... de „El Eco“

Es decir, y hablemos ante todo con propiedad, de la coneja de *El Eco*, porque quien lanza en forma de carcajadas, digámoslo así, tal cúmulo de *gazapos* gramaticales, tiene que ser, por fuerza, una coneja, más ó menos *literata*, eso sí; pero coneja al fin y al cabo, y, como todas las de su casta, fecunda.

La verdad.... en su lugar, compañerito. Ya que *confundas* tan lamentablemente la sintaxis y prosodia castellanas, é ignores que para reirse en un periódico, no basta hacerlo como pudieran el bobo de Cória ó nuestro popular *Muñomer*, sino que hay que ajustarse además á lo que ordena y manda la Gramática, no confundas así mismo el sexo del animal.... De hoy más ya sabemos que tienes cara de coneja y como tal te ries.

¿Que más teníamos hoy que decirte? ¡Ah! Que nos hemos reido muy de veras con tus risotadas, es decir, con las de tu coneja *literaria*.

Y por cierto que el bichejo, se sale ahora con una nueva y particularísima gracia: la de personalizar, pero de la manera más *ridícula* que imaginarse puede la más risueña coneja.

Ayer *sacaba* en letras de molde á D. Fulano y á D. Mengano; hoy al regente de nuestra imprenta; mañana....

Mira, colega, digo, coneja; mañana puedes dar á la publicidad el nombre del simpático Vicente que, después de todo, es el que tiene la culpa de que te hayas convertido en un Sardós de cuerpo entero.

¿Nos preguntas quien es Vicente?

Pues, para que lo sepas; Vicente es el mozo encargado de dar al volante de la Marloni.

¡Vaya, hombre, vaya! Ayer á nuestro director; hoy á nuestro regente; mañana á Vicente....

¡Anda, que tu puedes! Sigue la *descendente* gradación que has iniciado, y pasado mañana, y el otro, y el otro, puedes dedicar tus números á sacar en los papeles á... los repartidores de EL DIARIO.

Y de este modo convertirás tu periódico en un diario de *tarjetas al minuto*.

Que, después de todo, es un tema de lo más inocente á que puede dedicar sus desvelos una publicación cualquiera.... (¡no te ofendas, camarada!) cualquiera que ella sea.

Conque, abur, y seguir divirtiéndose que por nosotros no quedará.

Tocan á reirse, pues á reir mucho y bien y fuerte. Ya sabes que nosotros somos todos de buen humor, á Dios gracias.

¿Cuando llegue la de *freir*...? Bueno, cuando llegue esa, entonces hablaremos.

### Boletín del día

Registro civil.—Día 29.—Nacimientos; Agustín García Jiménez y Adolfo López Resina. No hubo defunciones ni matrimonios.

Consumos.—Recaudación del día 30, 986 pesetas 42 céntimos.

Matadero público.—Día 30.—Se degollaron 1 toro, 1 buey, 6 terneras, 20 ovejas y 8 corderos por un peso de 2,061 kilos, que devengaron un arbitrio de 103 pesetas 05 céntimos.

## Crónicas de Ultratumba

Mucha resignación cristiana aprendí en la santa y ejemplar conducta de mi querida madre la Reina Isabel I.ª de Castilla; gran dosis de paciencia estaba acostumbrado á ver en la política siempre sagaz y astuta de mi padre el Rey D. Fernando, y á pesar de todo esto, no podía hacerme á la idea de que yo, el hijo de Monarcas queridos y poderosos, mi Alteza el Infante D. Juan, el primogénito de mi familia, el que con el tiempo había de ceñir la corona de un imperio grande y temido, me marchase de este mundo sin gustar las dulzuras del reinar, sin sentarme en un trono que la magnanimidad de mis padres y sus altos y gloriosos hechos habían conquistado para mí.

Pero «como el hombre propone y Dios dispone,» tuvo á bien su Soberana voluntad el llamarme á su Augusta presencia, y el día 4 de Octubre de 1497, á la edad de 20 años, y en la ciudad de Salamanca, tuvo lugar mi muerte, á causa de unas fiebres malignas que mi naturaleza enfermiza y delicada no pudo soportar.

¡Cuan efímeras y pasajeras son las dichas humanas! ¡Qué fugaz es la felicidad, y con qué rapidez huye de nosotros! Sugíereme esta triste filosofía lo mudable y caprichoso que fué mi destino, pues no sé si sabreis que hacia poco tiempo celebráronse mis bodas con la princesa Margarita, en la Catedral de Burgos. Mi tálamo nupcial bien poco tardó en trasformarse en fúnebre lecho; á los esplendores y fiestas de mi matrimonio, sucedió la tristeza y desolación; á las brillantes galas y atavíos de mi Corte, el fúnebre color negro en los vestidos y tocados de mis nobles damas y caballeros, pues por si no lo sabiais, os diré, que desde mi muerte fué cuando se adoptó el color negro para el luto, sustituyendo el anascote negro á la sarga blanca de lana, usada hasta entonces por cortesanos y pueblo en tan tristes casos. Perdonadme que en tan solemnes momentos, haya descendido á triviales detalles de indumentaria, y prosigo mi narración.

Horrible golpe fué para los Reyes la pérdida del único hijo varón que tenían; mi padre, D. Fernando, procuró amortiguar los efectos de tanta desgracia, en el sensible corazón de mi madre, que entónces se encontraba fuera de Salamanca, y á este fin hizo que se la enviasen cartas sucesivas, en las que se le iba participando la decadencia gradual de mi salud, hasta comunicarle su fatal resultado, noticia que recibí con sublime conformidad, pronunciando aquellas célebres frases de la escritura: *El Señor me lo dió, el Señor me lo ha quitado; ¡bendito sea su nombre!* Mi cadáver fué trasladado á Avila, siendo enterrado en la iglesia del convento de Santo Tomás, en el centro de su Crucero. Allí, bajo artístico y elegante mausoleo de alabastro, construido por el célebre escultor florentino Domenico Alejandro, y costeado por mi familiar y Tesorero Juan Velazquez, yacen mis restos. Compadeced á este Príncipe desgraciado y venerad su memoria, pues si ninguna bien os hice, tampoco os di males, y tened la seguridad que si hubiera vivido, muy otra habría sido la suerte de España.

Como mi vida fué tan corta, nada más puedo deciros acerca de ella, además de que mi poca edad, impidióme tener intervención en ningún suceso de los de mi época, para cuyo digno remate, se necesitaba, entre otras dotes, más experiencia de la que yo podía tener.

Hoy, después que han pasado tantos y tantos años en los que tan tranquilamente he reposado, vienen á turbar la paz de mis sueños, ruidos y murmullos oídos por mí, confusamente primero, con toda claridad después. Todo forastero que llega á Avila, de rigor es, que venga á visitar mi fúnebre morada, y necesariamente han de pararse á admirar mi sarcófago, verdadera obra de arte, en la que el escultor ha derrochado su inspiración en las primorosas labores y acabadísimos detalles que le adornan.

—Hermoda obra (dice un visitante al fraile que le acompaña y le sirve de cicerone); parece mentira que haya habido manos tan bárbaras, como de muestran los destrozos y profanaciones de que ha sido objeto trabajo tan delicado; mire V. esos angelitos sin cabeza, el marmol roto en muchos sitios....

—Es que este convento, se convirtió en cuartel, y aun en otra peor cosa, por obra y gracia de la desamortización.

—¿Y quien está aquí enterrado?

—El Infante D. Juan, el hijo de los reyes Católicos.

—Más vale que esté aquí y no se levante, pues de otro modo, diría á sus padres cosas que no deben nunca saber.

Y después de contemplar el sepulcro á su sabor, se aleja.

Otras veces, son los que vienen personas eruditas, que por cierto son las que más me cargan, y empiezan á disertar y á entablar polémicas acerca de si mis padres hicieron esto, ó debieron hacer lo otro; disquisiciones que

dan por resultado el que yo tenga que oír una porción de heregias, dichas con una seriedad digna de mejor causa.

Algunas veces son verdaderas eminencias las que á mí se acercan, como sucedió hace ya algunos años, que pasé una tarde deliciosísima oyendo la crítica del reinado de mis Regios Progenitores á un señor á quien llamaban D. Emilio Castelar.

Ahora en estos últimos días mendeán las visitas y en todas ellas oigo poco más ó menos lo siguiente:

—Vaya, vaya; señor Marqués ¿con que V. por aquí?

—Sí, general; he venido á disfrutar de este clima tan fresco, y de paso á admirar monumentos tan hermosos.

—Celebro el encuentro ¿y qué se murmura por la Corte?

—Con la jornada veraniega todo está en calma, alguno que otro rumor de crisis, hijos, más que nada, del calor y de estómagos hambrientos.

—Y mi colega ¿monta ó no monta á caballo?

—Ese á mi juicio sólo puede montar en el palo de la escoba.

En fin, no quiero molestaros más, pues sería muy largo refiriéndoos todo lo que á mis oídos llega, y como vosotros lo sabeis mejor que yo, ¿para qué repetiroslo?

Vuestro siempre.

EL INFANTE DON JUAN

### Fiestas en Madrigal.

Como anualmente se verifica, los días 14, 15 y 16 del corriente mes habrá grandes diversiones en Madrigal, con motivo de la festividad del Santísimo Cristo llamado de las Injurias.

En la Iglesia dedicada á esta imagen tendrán lugar solemnes funciones religiosas.

El día 13 por la noche se quemará una bonita colección de fuegos artificiales.

Los días 15 y 16 se verificarán dos corridas de novillos, siendo rematante del servi-

cio de plaza D. Pablo Herrero y de los novillos que han de lidiarse don Benigno Garzón.

Durante los tres días habrá bailes populares de gaitilla en la plaza pública y por la noche bailes de sociedad en los Casinos de Madrigal y de la Juventud Madrigaleña.

También se verificarán bailes públicos en el teatro de dicha villa los tres días por la noche, estando la música á cargo de la banda de la localidad.

### Ferías en Santa María de Nieva.

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora de la Soterraña, patrona de la villa de Santa María de Nieva, se celebrarán grandes ferias y fiestas desde el 7 al 15 de Septiembre próximo.

El día 7 se inaugurará la feria con el disparo de las indispensables bombas, recorriendo las músicas y dulzainas las calles de la población y celebrándose además por la tarde una solemne función religiosa.

Los días 8 y 9 grandes funciones de fuegos artificiales y vistosas iluminaciones en la fachada del Ayuntamiento.

El día 9 gran corrida de toros por afamados diestros, celebrándose además el día 10 la feria de ganados que continuará durante los demás días.

Para dar mayor brillantez á las fiestas, todos los días habrá bailes populares y funciones de teatro por la compañía de D. Antonio Boggiero.

### TRIBUNALES

#### Señalamientos.

Hoy, y ante la Sección primera, se verá en juicio oral la causa procedente del Juzgado de Avila, contra Esteban Pastor García, por disparo y lesiones. Será defensor, D. Félix Bragado.

Mañana, y ante la sección segunda, se verán en juicio oral dos causas, una procedente del Juzgado de Arenas contra Clemente Martín, por hurto, y otra del Juzgado de Cebreros contra Mariano Martín, por lesiones. Será defensor en la primera el se-

ñor Hernández (D. Emilio) y en la segunda el Sr. Iparraguirre.

#### Sentencias.

En causa del Juzgado de Arenas contra Marcos Sierra Sánchez, por lesiones, se ha dictado sentencia condenándole á la pena de 125 pesetas de multa.

En otra del mismo Juzgado, contra Ramón Martínez Suárez, por hurto, ha sido este condenado á dos meses y un día de arresto.

Eugenio Maganto, Anastasio Moral y Francisco Azoñedo, en causa instruida ante el Juzgado de Cebreros, por lesiones, han sido condenados á dos meses y un día de arresto mayor.

Y Mariano Blázquez y Casto Vidal, procesados por el mismo Juzgado en causa por hurto, han sido absueltos.

LICDO. CALANDRIA

### Sección religiosa

#### SANTORAL

V:ernes 1.º.—San. Gil.

#### CULTOS PARA MAÑANA

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media de la tarde la Reserva.

En la Encarnación sigue el decenario de Santa Teresa.

En San Antonio empieza la Novena á Nuestra Señora de la Porteria, con Misa á las siete, y por la tarde á las cinco y media Corona, Plática, Novena Salve y Reserva.

En la Soterraña de San Vicente, despues del Rosario (al anochecer) comienza la Novena á la Virgen.

En Santo Tomás y la Santa la Misa á la Virgen y en esta última Iglesia Salve á las siete de la tarde.

En San Pedro al anochecer la Felicitación Sabatina.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora de las Maravillas en el Hospital.

**SE VENDE** en término de Zorita de los Molinos (anejo de Mingorría) la finca denominada «Villa Julia», superficie 25 obradas, con árboles frutales, viñedo, casas y Capilla.

Además, tierra de labor con superficie de 71 obradas.

Para tratar, dirigirse á D. Antonino Prieto, Duque de Alba, 4, Avila.

0-2

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B.Manuel.

cibió un zapato blanco seguido de una nube de tul y de satin, y Nina apareció con todo el esplendor de su juventud y de su gracia inimitables.

Entonces estalló una tempestad de gritos, una lucha desesperada por ver su rostro.

Ella tuvo casi miedo y entro precipitadamente en la Iglesia, sin atreverse á volver la cabeza.

Al salir del templo, donde doscientas personas apenas habian podido penetrar, la feliz pareja saludó graciosamente á la multitud que respondió con grandes aclamaciones.

Dos horas más tarde, el hada de Hyde Park, el *dear little duck* de las viejas ladis, *l'our own Nina* de los gacetilleros de Londres, volaba por el ferro-carril hácia Folkestone, el Mont Cedis y los lagos de Italia.

Se ignoraba cuando volvería, si seguiría en el teatro, y donde viviría en lo sucesivo.

Se compraban sus retratos como recuerdos, y se imprimía la historia de su vida, como si hubiera muerto para el mundo, ó al menos para el mundo británico.

Entonces se supo que habia nacido en Nueva Orleans, de padre italiano y de madre cubana de gran calidad, que se habia enamorado del bello Emilio Spadaro, y con el que se habia casado, á pesar de la oposición de todos sus parientes.

Emilio Spadaro pertenecía á una muy antigua familia de Florencia. Sin fortuna alguna, como el último de los Americo Vespuccio, se habia lanzado al comercio, consiguiendo vegetar, con la bolsa vacía, pero las manos limpias; con su mujer y su hija hasta que la fiebre amarilla lo arrebató dos días despues que á su querida Carmen, á los gozes y á las tribulaciones de este mundo.

La señorita Spadaro se halló así á la edad de siete años, huérfana de padre y madre; un capitán genovés, primo suyo, despues de cerrar los ojos á Emilio, hizo vender lo poco que allí tenia y llevó á la pequeña á Liorna, á donde su tío materno, el viejo Jordá, fué á buscarla. Esto sucedía en 1846.

La infancia y la primera juventud de Nina se pasó en Pisa, Luca y Florencia. En esta última ciudad, en 1850, fue donde encon-

tró á Felipe Bourepos y donde ellos se amaron con un amor tan precoz como efímero

La reputación de Nina como belleza y como talento data, en primer lugar, de un concierto que dió al duque de Toscana y al rey de Baviera en 1857 el marques Balza, entonces ministro del Piamonte.

Ocho días despues de su matrimonio, el conde y la condesa Koulmiakine entraban una mañana en la villa Graniani, situada á las puertas de Ancona que habian alquilado por un mes. Se habian aprovechado de una deliciosa mañana alpestre para dar una vuelta por Isola Bella, lo que les escitó gran apetito. Al llegar encontraron un gran paquete de cartas.

Nina se apoderó de una cuyo sobre estaba cubierto de la gruesa letra de Beppo Jordá, y lanzó el resto al conde que se puso á arrojar al fuego los impresos, las cartas de peticiones, los billetes de concierto, así como una carta cuidadosamente lacrada de negro, que habia leído de la cruz á la fecha, y que rompió en menudos pedazos. En aquel momento, Nina, que descifraba la carta de su tío comiendo pastillas, alzó la vista y notó la acción de su marido.

—¿Cómo es ese, mal intencionado!—esclamó riéndose.—¿Así rompeis mis cartas! ¿Quié habia en esa?

—Es de un loco respondió el conde alzando los hombros,—ó más bien de un imbecil que os escribe cosas inconveunientes.

—Entonces os perdono,—repuso Nina,—y hasta os autorizo para que hagais lo mismo en casos semejantes.

Mujer apenas hacia una semana, Nina experimentaba por su marido una sincera afección, y tenia en él una absoluta confianza.

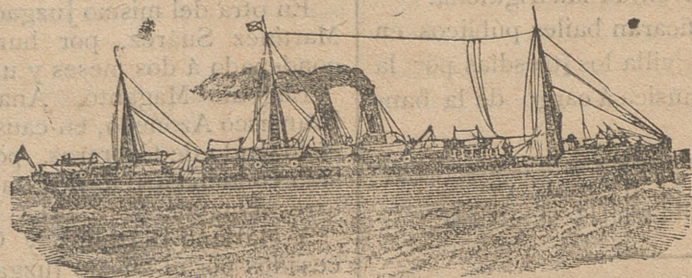
Con todo, habia podido ya sorprender algunas indicios de la duplicidad de Koulmiakine: pero sus reflexiones, si algunos hizo, no habian sido muy profundas.

Despues de todo, ¿no estaba cierta de ser amada por el hombre más amable que habia conocido? ¿No habia dicho él mismo que para obtener su querido tesoro, era capaz de hacerse monedero falso?

La moral mia, especialmente la de los guerreros del Cáucaso.

# SECCION DE ANUNCIOS

## MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Hasta nuevo aviso, los vapores de esta Compañía no tocan en los puertos de Leixões y de Lisboa.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

## COCINAS ECONÓMICAS PORTÁTILES

alimentadas por petróleo

COMODIDAD, PRONTITUD, ASEO,

NINGUN OLOR, NINGUN PELIGRO

HORNOS Y HORNILLOS DE TODAS CLASES

COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERÍAS, ETC.

PRECIOS ESCEPCIONALES

Se venden en Avila en la ferretería de José Victorio Aguirre

270  
Primeros Premio

## LA MAQUINARIA MODERNA

Director:—LAUREANO NAVAS.

Fuencarral, 141, MADRID

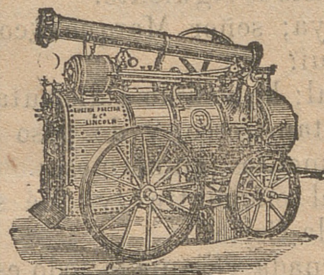
## MAQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión, Compound y triple expansión.

Calderas de Vapor de todos tipos.

Único depósito de la Fábrica,

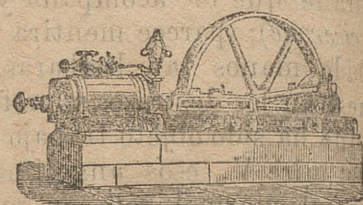
Ruston Proctor y C.<sup>ia</sup> Lim.<sup>d</sup>



Máquina de vapor Locomóvil.

En la provincia de Ávila funcionan muchas máquinas de vapor de esta casa

Molinos harineros.—Prensas.—Básculas.—  
Bombas.—Tuberías.—Poleas diferenciales.—  
Cabrestantes.—Asbetos.—Gomas, etc., etc.



Máquina de vapor fija horizontal.

Instalaciones completas de

LUZ ELÉCTRICA

Pídanse Catálogos.

Se dan Presupuestos.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintiún años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. —Frasco 14 reales. —Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. — Desconfiad de imitaciones.

podía sin duda parecer un poco abandonada á una joven rodeada hasta entonces de vigilantes guardianes y educada en una rígida familia.

Pero en aquella época el conde Koulmiakine, verdaderamente enamorado de su mujer, se conducía perfectamente con ella y parecía corregido de sus antiguos defectos.

—Gracias *signora* Nina,—decía más tarde el príncipe D...—Alejo ha sido tolerable durante dos años.

### III

El artículo del *Times* refiriendo lo ceremonia de Baker Street, hizo derramar amargas lágrimas á Felipe.

A la primera explosión de melancolía sucedió una tristeza muda.

Se juzgaba para este mundo; sus fuerzas físicas y morales le habían abandonado; temía perder enteramente la razón y caer en un estado de locura incurable.

Al mismo tiempo se ponía irritable, difícil, y el foso que le separaba del corazón de su madre se hacia cada vez más ancho y profundo.

Su padre, al infligirle duras y coléricas reprensiones, acabó de exasperarle por completo.

Nina Spadaro, de la que ya no se hablaba, estaba presente siempre en su alma, y el recuerdo de su amorosa desesperación permaneció ligado al de las persecuciones que iba á sufrir. Bien pronto no existió, entre Felipe y sus padres ninguna afeción verdadera.

Sin embargo, hacia el otoño, Raoul de Formigny, que había ido á pasar unos días á Touqueville, le encontró más calmado; la crisis aguda había pasado. Se entregó de nuevo al estudio y á

BakerStect, el matrimonio de la señorita Maria Magdalena Spadaro artista drámatica, con el conde Alejo Koulmiakine.

La pesada niebla que habitualmente envuelve la metrópoli inglesa se había casi disipado, y hacia uno de aquellos bellos días de sol que tanto se ansían en Lóndres. La corte y el pueblo se había dado cita en los alrededores del modesto templo católico; una multitud abigarrada se agolpaba contra los carruajes y refluía hasta York Street.

A medio día la comitiva, acompañada de ruidosos ¡hurras! desembocó en Oxford Street.

El conde Koulmiakine se había puesto su magnífico traje de cosaco. El embajador de Rusia le había ofrecido su coche y le servía de testigo con el príncipe Teodoro. Saltó ligeramente del carruaje, subió la escalinata, y parándose en el último peldaño, hizo frente á la multitud esperando á su prometida. Sus negros ojos brillaban de felicidad y de ambición satisfecha. Estaba elegantísimo con su uniforme; su largo sable corvo descansaba en las losas del pavimento; fué el único día que se parecía á su padre en la arrogancia y marcialidad.

Los aplausos de todo el pueblo habían acogido su aparición y duraron al menos un minuto. El gran landó que conducía á la familia Spadaro, apenas podía abrirse paso por entre la apiñada multitud.

El tío Jordá se presentó primero muy digno, muy respetable con su peluca castaño-oscura y su frac antiguo. Acababa de ser condecorado con una orden rusa; sus sobrinas habían sido colmadas de presentes, tan magníficos algunos que ellas se hallaban casi dotadas. Además, Nina les había dado á cada una al firmar el contrato, cinco mil libras esterlinas y asegurado una pensión de quinientas. En fia Koulmiakine había expresado el deseo de no separarse de su nueva familia.

Así el viejo florentino estaba, si no alegre, al menos asegurado y tranquilo; la gracia y el buen humor del conde casi lo habían conquistado.

Detras del viejo tío se aparearon las pequeñas Beppina y Enriqueta Jordá, dos amorcillos de ocho y diez años, locas de placer, con sus tocados de plumas y sus mantillas rosas. Luego se aper-